



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00333940- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

La propuesta de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento COMPUTACIÓN, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 489-HCD-2025 se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple;

Que el Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO no puede integrar el jurado del presente concurso, por haber sido designado Vicedecano de la citada unidad;

Que el artículo 6° de la OHCS 8/86 T.O. RR 433/2009, indica “El Rector, Vicerrector, Decanos y Vicedecanos o quienes ejerzan funciones directivas análogas no podrán ser miembros de ningún jurado en su jurisdicción respectiva;

Lo informado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba y la Prosecretaría de Recursos Humanos Docentes;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el ANEXO I de la Resolución N° 489-HCD-2025:

DONDE DICE:

Titular:

...“ Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO”...

DEBE DECIR:

Titular:

...“ Dr. Renato CHERINI”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Computación y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución de trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

em/AB/Mbl